



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

Buenos Aires, 15 de octubre de 2015

Expediente Nro. 155/2015 - Licitación Privada N° 5/2015

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE  
COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES**

Vienen las actuaciones de referencia a los efectos de que esta Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución N° 51/13 proceda a la evaluación de las ofertas presentadas, a cuyo efecto se considera pertinente examinar diferentes aspectos a continuación:

**1. DIXI EVENTOS S.R.L.**

Cuit: 33-71001239-9

**Aspectos formales**

La firma se encuentra inscripta en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), de acuerdo a la constancia agregada a fs. 232. Esta Comisión verifica que no registra sanciones o incumplimientos aplicados en el ámbito de la Oficina Nacional de Contrataciones o de algún otro organismo contratante, e incorpora los anexos e informes a fs. 237/246.

Respecto del firmante de la oferta, a fs. 157/159 luce un poder general de administración en copia simple, que fuera certificado por el Departamento de Compras y Contrataciones tras intimación obrante a fs. 255.

El expediente 155/156 luce el Certificado Fiscal Para Contratar vigente (vto. 23/11/2015).

Del examen de los aspectos formales se desprende que ha presentado las Declaraciones Juradas solicitadas en el art. 20 punto 2, incisos c), d), e), f) e i) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Por último, a fs. 222/227 luce copia autenticada por el

*Silvia Gianni*  
Lic. SILVINA GIANNI  
Jefe de Departamento de Gestión del Emisor  
Servicios de Comunicación Audiovisual  
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

*José Ferrero*  
Lic. JOSÉ FERRERO  
Jefe de Departamento de Relaciones Institucionales  
y Cooperación Internacional  
Secretaría General  
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

*Coleta*  
Coleta María PREVISI  
Jefa de Compras y Contrataciones  
Defensoría de Servicios de Comunicación Audiovisual



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

Departamento de Compras y Contrataciones de la garantía de mantenimiento de oferta presentada mediante póliza de seguro de caución, cumplimentando la normativa correspondiente.

**Aspectos Técnicos**

Del informe técnico realizado por el área requirente, obrante a fs. 258/259, se desprende que la oferta cumple todos los recaudos técnicos requeridos en el Pliego de Especificaciones Técnicas para todos los Renglones solicitados.

**Aspectos económicos de la propuesta**

Del análisis de la propuesta económica de la firma vertida en la planilla de cotización, obrante a fs. 127/130, surge que los precios cotizados para los Renglones Nros. 1-8 y 10-11 son menores a los presupuestados preventivamente, mientras que el precio cotizado para el Renglón Nro. 9 es superior en aproximadamente un DOCE COMA CINCO POR CIENTO (12,5%). En forma global, la oferta resulta inferior en aproximadamente un TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%) al presupuesto preventivo.

  
LIC. LIDIA MEDINA GIANNI  
Jefe de Departamento de Gestión del Proceso  
y Servicios Generales  
Defensoría del Público de Servicios  
de Comunicación Audiovisual

**2. FORTÍN MULTIMEDIA, DE PALACIO SEBASTIÁN**

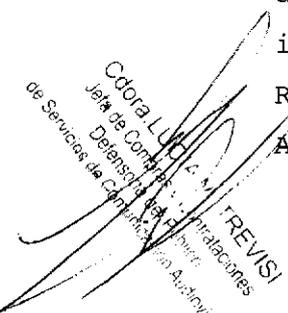
Cuit: 20-28004438-6

**Aspectos formales**

La firma presenta Constancia de Inscripción en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), obrante a fs. 197. Esta Comisión verifica que no registra sanciones o incumplimientos aplicados en el ámbito de la Oficina Nacional de Contrataciones o de algún otro organismo contratante, e incorpora los anexos e informes a fs. 247/254.

Respecto del firmante de la oferta, se verifica sus datos en el Anexo I del SIPRO, obrante a fs. 249, como de la copia presentada

  
Lic. José FERRERO  
Jefe de Departamento de Relaciones Institucionales  
y Cooperación Internacional  
Secretaría General  
Defensoría del Público de Servicios  
de Comunicación Audiovisual

  
Cdora. LUCÍA TREVISI  
Jefa de Compras y Contrataciones  
Defensoría del Público de Servicios  
de Comunicación Audiovisual



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

del DNI a fs. 168 que el firmante es el titular de la firma.  
A fs. 217 luce la solicitud de Certificado Fiscal Para Contratar ante la AFIP, mediante el Formulario Multinota F206.  
Del examen de los aspectos formales se desprende que ha presentado las Declaraciones Juradas solicitadas en el art. 20 punto 2, incisos c), d), e), f) e i) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.  
Por último, a fs. 220/221 luce copia autenticada por el Departamento de Compras y Contrataciones de la garantía de mantenimiento de oferta presentada mediante cheque certificado, cumplimentando la normativa correspondiente.

**Aspectos Técnicos**

Del informe técnico realizado por el área requirente, obrante a fs. 258/259, se desprende que la oferta cumple todos los recaudos técnicos requeridos en el Pliego de Especificaciones Técnicas para todos los Renglones solicitados.

Lic. María GIANNINI  
Jefe de Departamento de Gestión del Estado y Servicios Generales  
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

**Aspectos económicos de la propuesta**

Del análisis de la propuesta económica de la firma vertida en la planilla de cotización, obrante a fs. 211/214, surge que los precios cotizados para todos los Renglones no difieren de los presupuestados preventivamente, por lo que, en forma global, la oferta resulta igual al presupuesto preventivo.

Lic. José FERRERO  
Jefe de Departamento de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional  
Secretaría General  
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

**CONCLUSIONES**

En virtud del análisis realizado precedentemente, y de la recomendación efectuada por el área requirente de adjudicar por razones operativas a un único proveedor, esta Comisión de Preadjudicaciones concluye las siguientes recomendaciones:

- 1. Otorgar el primer orden de mérito para todos los Renglones a la

Cdora. María TREVISI  
Jefa de Comisión de Preadjudicaciones  
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

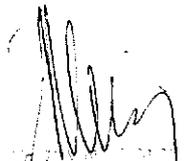


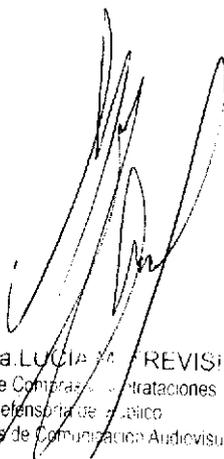
*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

oferta de la firma DIXI EVENTOS S.R.L. (CUIT N° 33-71001239-9), por un monto de PESOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 427.372) por cumplir en un todo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas, y ser en forma global económicamente conveniente.

2. Otorgar el segundo orden de mérito para todos los Renglones a la oferta de la firma FORTÍN MULTIMEDIA, DE PALACIO SEBASTIÁN (CUIT N° 20-28004438-6), por un monto de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE CON 90/100 (\$ 636.629,90) por cumplir en un todo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas.

Cumplida la intervención requerida, gírese el presente Dictamen de Evaluación al Departamento de Compras y Contrataciones a efectos de notificar del mismo a los oferentes y realizar la difusión correspondiente.

  
Jefe de Departamento de Gestión de Compras y Servicios Generales  
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

  
Cdra. LUCÍA M. REVISI  
Jefa de Compras y Contrataciones  
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

  
Lic. JOSÉ FERRERO  
Jefe de Departamento de Instituciones Institucionales y Cooperación Internacional  
Secretaría General  
Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual